FF.AA. deben subordinarse a la Constitución Política

(Jornada).- Las Fuerzas Armadas de la Nación deben subordinarse a los mandotos de la Constitución Política del Estado como cual quier otra institución en el país, y consiguientemente, no son correctas las advertencias en sentido de que no se permitirá ingerencias en sus asuntos internos.

Tal expresión fue vertida por el Senador Oscar Zamora Medinacelli, Presidente Ad-hoc de la Cámara de Senadores a propósito de las declaraciones del Presidente Guido Vildoso, y otros jefes militares, en sentido de que no se permitirá ingerencias en asuntos de carácter interno de las Fuerzas Armadas.

El Honorable Zamora señaló que deseaba expresar su protesta por las afirmaciones del Gral. Vildoso que no condicen con la etapa de transición a un sistema democrático de Gobierno, por el que atraviesa nuestro país.

Recordó que de acuerdo con la Constitución Política del Estado, es atribución del Presidente de la República, en su calidad de Capitán General de las Fuerzas Armadas, designar al Comandante General y los Comandantes de Fuerza, por lo cual, tales designaciones del país, se sometan a tadas como ingerencia en asuntos de política interna.

Como representantes nacionales -dijo- esperamos que las Fuerzas Armadas como todas las instituciones del pas, se sometan a la Constitución Política del Estado y al ordenamiento jurídico, de lo contrario, viviremos días similares a los que siguieron a la instalación del Dr. Wálter Guevara Arce y la señora Lidia Gueiler Tejada.

ELECCION DE DIRECTIVAS

Por otra parte, el Senador Zamora señaló que conforme se estableció el pasado viernes, a partir de las 15 horas de hoy se reunirán las Cámaras de Senadores y Diputados por separado, para recibir el informe de las comisiones de poderes, prestar juramento como representantes nacionales y proceder a la elección de las directivas camarales.

En respuesta a consultas de la prensa, señaló asimismo que no es ante la Comisión de Poderes que debe presentarse el pedido de desafuero parlamentario, he cho que puede tener lugar simplemente después de haberse prestado juramento y elegido las directivas camarales.

Se estima entonces que será en ese momento que varios representantes nacionales -especialmente de la bancada del PS-1- pedirán el desafuero de representantes, concretamente de quienes participaron directamente en el golpe del 17 de julio o en los regímenes militares que se instauraron desde entonces.

Por último, el Senador Zamora, en representación de las directivas camarales que cesan en funciones agradeció la cooperación brindada por la prensa en la cobertura de todas estas etapas, que permiten el retorno del país a un sistema democrático.

PS-1 planteará juicio de responsabilidades contra García Meza

(Jornada).- "El Partido Socialista 1 planteará a la brevedad posible el inicio de un juicio de responsabilidades contra los responsables del desgobierno militar implantado mediante un cruento golpe de Estado el 17 de julio de 1980", afirmó esta mañana, el diputado socialista, Licenciado Jaime Taborga.

Con este objetivo, señaló, que no se debería dejar salir del país al Coronel Luis Arce Gómez, que fue nombrado agregado militar ante la embajada argentina, ni a otros militares ni civiles que participaron en este gobierno dictatorial. Agregó que "cada uno de los que participaron en el desgobierno del Gral. Luis García Meza, deben responder por sus actos. Si han incurrido en el enriquecimiento ilícito, deben responder por ello, ya que el mismo, no constituye un fenómeno militar ni civil, sino un delito flagrante contra el pueblo boliviano".

Al referirse al documento emitido hace días por el Comando de las Fuerzas Armadas, dijo que sorprende al pueblo boliviano al pretenderse que no se juzgue a los responsables del desgobiernos en nuestro país.

Finalmente, aseveró, que comprometerán sus votos para la elección del presidente y las directivas camarales, sólamente si se dá un compromiso de solucionar el problema del salario mínimo vital. Además de retirar de inmediato, a los mandos golpistas y que aún están intactos en las Fuerzas Armadas.



VESPERTINO NACIONAL INDEPENDIENTE

FUNDADO EL 3 DE NOVIEMBRE DE 1964 — DEPOSITO LEGAL L. P. 09 — 1969 — AÑO XVII

PLAZA MURILLO Esq. JUNIN Nº 608 — TELEF.: DIRECCION 3-53844 - REDACCION 3-56213 - CASILLA 1628

EDICION DE OCHO PAGINAS $b. 20.-

Nº 6778 LA PAZ, (BOLIVIA), LUNES 4 DE OCTUBRE DE 1982

El MNRI convoca a la movilización popular para recibir a Siles Zuazo

(JORNADA).- La Comisión Política del Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda (MNRI) dio a conocer un comunicado convocando a la movilización popular en defensa del proceso revolucionario, interrumpido en 1964 por un golpe de estado encabezado por el extinto Gral. René Barrientos Ortuño El comunicado firmado por Federico Alvarez Plata, Samuel Gallardo Lozada, Luis Pelaez Rioja y Manuel Cárdenas Malló, textualmente expresa:

"El Movimiento Nacionalista Revolucionaroi de Izquierda, vanguardia política organizada del pueblo boliviano y base de concentración de la izquierda nacional, convoca a la movilización popular para restablecer el proceso revolucionario de la gesta de abril de 1952, interrumpido desde 1964 a fin de lograr la independencia económica y asegurar la soberanía política de nuestro pueblo, mediante el esfuerzo coaligado de los obreros, los campesinos y las clases medias que no han renunciado ni renunciarán a su identidad nacional.

Por lo que:

La COMISION POLITICA DEL M.N.R.I. elegida democráticamente en la Convención de 1979:

DECRETA: Movilización de los cuadros y comandos militantes del M.N.R.I. para recibir al Jefe Nacional del partido, Lider de la U.D.P., y Presidente de los bolivianos, el Dr. Hernán Siles Zuazo.

Instruye a los dirigentes de las organizaciones funcionales y territoriales, adoptar las seguridades del caso, desde el Aeropuerto de El Alto, hasta la Plaza San Francisco, debiendo concentrarse los militantes del partido en la Plaza San Francisco y calles adyacentes, como demostración de fe revolucionaria en los superiores destinos de la patria, el día viernes 8 del presente".

Nuevo régimen construirá democracia de liberación nacional y pluralista

La Paz, Oct. 4 (AFP).- Construir una "democracia de liberación nacional pluralista", es el propósito del próximo gobierno de la izquierdista Unidad Democrática y Popular (UDP), anticipó hoy en La Paz Jaime Zamora, Vicepresidente Electo de Bolivia.

Paz Zamora, también dirigente del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR), aclaró que su partido y la propia UDP no han "planteado el socialismo en nuestro programa de gobierno y nada que sea extraño al país".

Jaime Paz Zamora y Hernán Siles Zuazo serán consagrados el próximo 10 de octubre como los nuevos gobernantes de Bolivia, luego que el Congreso, recientemente instalado, convalide y ratifique el triunfo electoral que la UDP logró en junio de 1980 y que un mes después fue cruentamente desconocido por un golpe de Estado militar.

Al anunciar la difusión del programa económico, q' tendrá lugar cuando el presidente electo pronuncie su discurso a la nación, Paz Zamora declaró que el nuevo gobierno renegociará la deuda externa contratada de más de 4.000 millones de dólares.

Garret presidente de la Camara Alta

(Jornada).- Julio Garret Ayllón, senador de la banca da del MNRA por el departamento de Chuquisaca, fue elegido Presidente de la Cámara Alta durante la sesión realizada hoy. Garret, destacado político ha ocupado importantes puestos en la actividad nacional, particularmente, como rector de la Universidad Técnica de Oruro.

Gobierno aprobará una nueva ley de sindicatos: Polonia

VARSOVIA, OCT 4 (AFP).- El Sindicato solidaridad se verá definitivamente reducido a la clandestinidad en cuanto el gobierno de Polonia aplique próximamente la nueva ley de sindicatos, cuya discusión parlamentaria está prevista para finales de está semana.

Presentado por la propaganda oficial como la realización de los compromisos adoptados con el mundo obrero tras las importantes huelgas de mediaods de 1980 y elaborado en 1981 con la participación de representantes de solidaridad, el texto legislativo resultó tan enmendado tras su discusión en comisión que su efecto inmediato real será privar a los trabajadores de toda representación legal en espera de la creación de nuevos sindicatos.

Tanto solidaridad, creada hace dos años en Gdansk, como el sindicato nacional de maestros (ZNP), cuya fundación se remonta a 1905, o los sindicatos sectoriales creados como un intento oficial de renovar las viejas estructuras sindicales, dejarán de existir en cuanto tales organizaciones de trabajadores.

En cuanto a los 'nuevos sindicatos', que deben formarse 'a partir de la base' en cada empresa, deberán esperar más de un año para constituirse progresivamente y no podrán dotarse de una estructura nacional antes de 1984.

Paro en los Tribunales

(Jornada).- Con la firma de David Blaccut, Waldo Albaracin, Melby Orellana, y otros, el sindicato de funcionarios judiciales, ha instruido el paro de labores en este distrito judicial, habiéndose paralizado la administración de justicia, por cuanto las puertas del Palacio Judicial fueron cerradas a partir de las catorce horas.

Los funcionarios judiciales, piden que sean destituidos los paramilitares y colaboradores directos, con el régimen de García Meza, señalando cargos contra dos jueces de instrucción en lo penal y civil, un vocal de la Corte Superior, una fiscal de instrucción en lo Penal y dos estudiantes.

El Paro decretado, será hasta que sean reemplazados dichos "funcionarios", indican los del sindicato.

ESCASEZ.- Una aguda escasez de alimentos soporta la población de La Paz, en particular las clases populares. Esta mañana se vendían alimentos a precios elevados. En el grabado tres aspectos de esta crítica situación. En el caso de la papa, su precio subió a 400 y 480 pesos la arroba.



Jornada

FUNDADO EL 4 DE NOVIEMBRE DE 1964
MIEMBRO DE LA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA S.I.P.
Y DE LA ASOCIACION NACIONAL DE LA PRENSA

JAIME RIOS CHACON
DIRECTOR EJECUTIVO

Funciones específicas de la Corte Electoral

El Gobierno que preside el Gral. Guido Vildoso Calderón, en primera instancia, a presión del pueblo boliviano, convocó a elecciones generales para el año 1983, la misma que quedó sin efecto, como es de dominio público.

Para ese cometido, conformó la Corte Nacional Electoral, con jurisdicción, competencia y potestad, para encausar dichas elecciones.

Posteriormente el gobierno citado, derogó la convocatoria a elecciones, y sin citar a la ex-Corte Electoral de 1980, mediante Decreto, señaló específicamente a la actual Corte Nacional Electoral, como institución llamada a convocar a los Congresales de 1980.

Cumplida esa fase y, en virtud a que próximamente se posesionará un nuevo gobierno Constitucional, es de competencia exclusiva del Congreso y del nuevo Ejecutivo, señalar los rumbos democráticos a que debe sujetarse el país y por lo tanto, a partir del 10 de octubre o de la fecha de posesión del nuevo mandatario de la Nación, debe quedar cesante la actual Corte Nacional Electoral, designada por un gobernante de facto. Lo contrario es ir contra la Constitución Política del Estado y cualesquier sugerencia o pretención de arrogarse jurisdicción, son nulas de pleno derecho.

Valdría la pena que los integrantes de la Corte Nacional Electoral, aclaren su cometido, para evitar suceptibilidades en los senadores y diputados y pueblo en general, por cuanto disposiciones transitorias de un régimen de fuerza, no son permanentes para un proceso Constitucional.

Bolivia irá a seminario sobre desarrollo rural

(JORNADA).- Entre el 25 y 29 de este mes se celebrará en Lima, Perú, el Primer Seminario de América Latina y El Caribe, sobre Ciencia, Tecnología y Desarrollo Rural".

La participación de los distintos países, se cumplirá bajo el programa de participación de la UNESCO, 1981—1983.

La organización de este evento ha sido desarrollada por la República del Perú con apoyo de BOLIVIA y Argentina.

En cuanto al presupuesto para la celebración de este Primer Seminario Latinoamericano sobre Ciencia, Tecnología y Desarrollo Rural, provendrá de la UNESCO, que se ocupará de pagar los veáticos a los delegados de Cuba, México, Costa Rica, Brasil, BOLIVIA, Argentina, estimándose que el traslado demandará una erogación de alrededor de 9 mil 70 dólares.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología financiará por su parte, los gastos de secretaría locales, así como los respectivos servicios de la reunión. Lo erogación por parte de CONCITEC está estimada en 14 mil 470 dólares.

En cuanto a los aspectos a tratarse en este Primer Seminario de Ciencias, Tecnología y Desarrollo Rural, se destaca aquellos relacionados con factores que tienen en cuenta un desarrollo rural apropiado para América Latina y el Caribe, sociales, geográficos, recursos naturales, etc.

Se tratará también el Desarrollo Rural y Tecnológico Indígenas así como el empleo, dependencia tecnológica y migración a la ciudad de los habitantes de áreas rurales en América Latina y El Caribe.

Según los reglamentos de este evento, cada participante o cada país a través de su representante, presentará un trabajo de información sobre el tema general de la Reunión.

En el Ministerio de Educación y Cultura, secretaría de Estado que canalizará en nuestro país la participación de BOLIVIA en el Primer Seminario, no se dio a conocer aún los delegados que asistirán en representación de la nación.

Campesinos de Pacajes se pronuncian sobre problemas del agro

La Federación Especial de Trabajadores Campesinos de Sud de la Provincia Pacajes de este Departamento, comunicamos a la opinión pública que los campesinos como sociedad rural de las mayorías de esta patria, hemos analizado cuidadosamente la desvalorización de la moneda por falta de divisas, este significa la incapacidad de los gobiernos anteriores que han manejado y administrado el tesoro nacional, de ahí que instamos al pueblo de Bolivia tomemos con seriedad y valentía para enfrentar este descalabro económico uniéndonos sin discriminación alguna y al mismo tiempo instamos a los partidos políticos y la Central Obrera Boliviana hacer la convergencia Nacional con la finalidad de salvar al pueblo del hambre, la miseria, desnutrición, analfabetismo y la salud.

La Federación Especial de Trabajadores Campesinos de Sud de la Provincia Pacajes, se ha organizado en el cantón Ulloma con el objetivo fundamental de realizar los trabajos hacia una integración real y concreta referente a los engaños y mentiras q' hemos sufrido en la frontera con la República de Chile y hoy continuamos abandonados por el Gobierno Central. No tenemos buenos caminos, escuelas, colegios, y el proceso de Reforma Agraria nos ha creado problemas y conflictos entre comunidades indígenas ya que hasta la fecha tenemos tres títulos de propiedad: uno de la Corona de España, Revista y Títulos Ejecutoriales, de ahí el Gobierno Constitucional debería Codificar la Ley de Reforma Agraria, si esto no hace, el problema futuro será más conflictivas en estas áreas rurales del país.

En consecuencia, los campesinos como sociedad marginada no podemos continuar indiferente frente a los problemas q' se han hecho en los últimos años, queremos la participación directa para analizar de cerca estos casos, el pueblo unido se resolverá esta crisis, sino de lo contrario se empantanará para muchos esta patria.

Destacan reanudación de negociaciones entre la Unión Soviética y China

PEKIN, OCT 4 (AFP).- La reanudación de negociaciones entre la Unión Soviética y China, con la presencia en Pekín del Viceministro soviético de Relaciones Exteriores, Leonid Ilyitchev, es la consecuencia de varios meses de contactos preliminares entre los dos gigantes del mundo comunista.

Chinos y soviéticos indicaron que Ilyitchev viajó a Pekín para realizar 'consultas' con su homólogo chino, Qian Qichen, sobre las relaciones bilaterales, que se encuentran trastornadas desde los años 60, sin dar mayores precisiones.

La fecha de llegada a Pekín de Ilyitchev, especialista de problemas sino-soviéticos, no fue indicada, pero de fuente digna de fe se supo que el viceministro soviético llegó ayer domingo a la capital China. Tampoco se indicó la fecha de inicio de las conversaciones, y en los medios diplomáticos occidentales se conjeturaba que podría ser mañana martes.

El diálogo sino-soviético, reiniciado a fines de los años 70, fue interrumpido por iniciativa china en enero de 1980, luego de la intervención soviética en Afghanistán.

Aunque sobre ese problema no se registró ninguna modificación en el último tiempo, un cierto número de hechos, en su mayoría vinculados a la situación internacional, influyeron sobre la relación entre ambos países.

El cambio de actitud china en relación a la Unión Soviética, parece explicarse en particular por la dificultades con las que se encontró Pekín en sus relaciones con Estados Unidos.

Pero ese cambio también se explica, de manera global, por la voluntad de China de "reequilibrar" su política extranjera, entre Moscú y Washington, de manera de desarrollar con mayor libertad su ambiciosa política de líder del tercer mundo.

La Unión Soviética multiplicó en los últimos meses sus gestos en dirección de China, en particular con los dos llamados realizados por el presidente Leonid Brezhev, en vistas a una mejora en las relaciones sino-soviéticas.

Thatcher busca la unidad de su partido

LONDRES, OCT 4 (AFP).- La primer ministro británica Margaret Thatcher tratará de obtener la unidad con miras a las próximas elecciones durante el Congreso del Partido Conservador, que comienza hoy el Brighton, haciendo concesiones al sector moderado pero evitando enajenarse la derecha.

Margaret Thatcher deberá dar prueba de ductilidad para limitar el perjuicio político que implicó la reciente publicación en la prensa de informe gubernamental confidencial, en el que se preconiza el desmantelamien

Pasa a la Pág. 7ma.

Bolivia participa en deliberaciones sobre el turismo

Asunción, Oct. 4 (AFP).- Expertos en asuntos económicos y en turismo de los cinco países de la Cuenca del Plata (Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay) iniciaron hoy aquí deliberaciones encaminadas a acentuar la importancia de esas cuestiones en el ámbito regional.

La reunión de este grupo de trabajo fue presidida esta mañana en la cancillería paraguaya por el subsecretario de Asuntos Económicos, Efraín Darío Centurión. La representación paraguaya presentó un plan destinado a fomentar el turismo regional.

Todos los grupos de trabajo de la Cuenca del Plata vienen efectuando reuniones sobre diversos tópicos, en preparación de la próxima conferencia de cancilleres prevista en Brasilia a fines del presente año.

En esta conferencia, los cancilleres de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay analizarán propuestas fundamentalmente de interés económico para acentuar la integración regional.

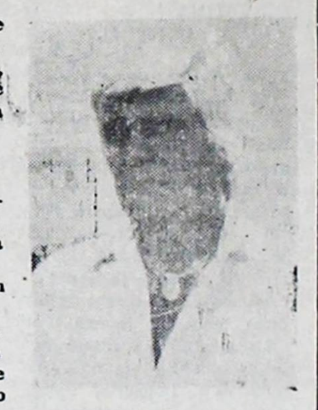
Secretos que veremos en los próximos capítulos de la serial televisiva "Dallas"

(Jornada).- Mientras en todo el mundo la fiebre televisiva "DALLAS" y "J.R." sigue haciendo estragos, de "Tokio a España y de Filipinas a Bolivia", millones de teleespectadores, se preguntan, cómo va a continuar la azarosa vida de la petrolera familia tejana, con sus líos sentimentales, sus intrigas financieras y sus continuas crisis familiares.

JORNADA, ha buscado en los guiones de los episodios que nos queda por ver y desde ESTADOS UNIDOS, podemos adelantarles, ciertas interesantes primicias... bueno por esta vez lo dejamos, pero ahora ingresemos a la parte sensacional de nuestros capítulos que a delantándonos a Televisión, al presente ofrecemos a nuestros miles de lectores.

Capítulo I "JOCK EWING" ACUSADO DE ASESINATO

"Sue Ellen" y "Dusty Farlow" siguen con sus planes para vivir juntos y librarse del acoso de "J.R.". Pero una noche, mientras se encuentran en "Fort Worth, el rancho de los "Farlow", "Sue Ellen" se entera por televisión de que el avión en el que viajaba su amante, ha sufrido un gravísimo accidente. A "Dusty" se le da por muerto.



ANTIGUO ASESINATO

"Cliff" que ahora es el asistente del Fiscal General del Distrito, se encuentra investigando el caso del cuerpo encontrado en "Southford", que por los análisis forenses parece haber sido asesinado veinte años antes. Sorpresivamente aparece la orden de arresto

"Jock Ewing", en la telenovela "DALLAS", se ve envuelto en un crimen de hace 20 años atrás. "Bobby" resulta no ser su hijo. (grave enredo verdad?).

La familia "Ewing" al completo, con el capataz del rancho "Ray Krebbs". Uno de los alicientes de "DALLAS", es que los actores reciben los guiones, muy poco tiempo antes del rodaje con lo cual se mantiene en vilo acerca de cuál será la próxima sorpresa. "Sue Ellen", (Linda Gray en la vida real), mañana, provocará un otro desenlace fatal. Este atento a los adelantos de JORNADA, sobre "Dallas".

de "JOCK", acusándolo del asesinato de uno de sus empleados, "Hutch Mc Kinney" dado que el viejo "Ewing" está en posesión del arma homicida. "Bobby" va ha ver a "Digger" que está muriéndose en el hospital, y le pide que le cuente toda la verdad sobre el asesinato. Durante el juicio, "Cliff" pide un receso y es aprovechado para ver a "Digger" justo antes de que éste muera. Su padre admite entonces que fue él quien mató a "Hutch" cuando su mujer le dijo que el hijo que esperaba era de su empleado. Naturalmente, "Pam" (Pamela), queda destrozada por la noticia. "Bobby"... bueno él aún no sabe la tragedia que ocasionará.. (continuará mañana).

Mitka-1 se pronuncia sobre situación nacional

El Consejo Departamental de M.I.T.K.A.-1, se pronuncia ante la opinión pública nacional e internacional sobre el acontecer político, económico y social del país.

Desde el gobierno de Torrello hasta el de Vildoso —dice el comunicado— los problemas de nuestros hermanos mineros han venido reclamando sus derechos de salario Mínimo Vital con Escala Móvil, y hasta la fecha no han solucionado sus problemas de carácter salarial que por derecho corres ponden a todos los trabajadores de todo el país en general. Sin embargo los grandes demagogos y burgueses que en puestos claves del Estado ganan sueldos jugosos, nada comparables con los tratos que reciben los verdaderos productores de la economía nacional, quienes trabajan a plan de coca, con haberes de hambre y miseria, sin saber hasta cuando el gobierno solucionará este álgido problema.

MITKA-1, denuncia, que el día 28 de septiembre de 1982, en EE.UU. afanosamente se hizo publicar en la prensa internacional como haciendo y querriendo iliminar nuestro producto de la coca nacional con un financiamiento de un valor de 750 millones de dólares, para que en Bolivia desaparezca la coca. A esto respecto el MITKA-1, protesta enérgicamente y rechaza porque Estados Unidos se intromete en problemas internos de Bolivia, pues la coca no molesta a nadie, más por el contrario consideramos que es un producto de la Pacha Mama.

El gobierno de Estados Unidos nada tiene que ver en asuntos ajenos de su territorio, menos con la producción de la coca que es netamente originario de Kollasuyo, Bolivia pueblo Indio.

Los Estados Unidos deben arreglarse con los narcotraficantes, sus problemas de consumos y otros. La coca, en Bolivia tenemos desde hace más de cinco mil años antes de la venida de los españoles. Los hermanos campesinos de los Yungas viven de las plantas de la coca y se mantienen con la coca.

Por último, MITKA-1, llama a los hermanos dirigentes campesinos de Nor Yungas, Sud Yungas, Chapare y Yapacaní, y de todos los productores de la coca, para hacer una defensa desde el Parlamento.

El MITKA-1, Protesta por que el Gobierno de Vildoso haya convocado a una conferencia sobre la producción de la coca, a los partidos políticos sin tomarnos en cuenta.